Fecha de presentación del informe	Día	Mes	Año	Informe No.	Período de Informe							
					Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	
	23	06	2025	001	19	05	2026	a	31	05	2026	

Contrato No. MC_021-2026

Nombre del Contratista: JOSE SERGIO LEONIDAS MORA REYES

Número de documento contratista: 1.863.391

Área o dependencia: SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS

Supervisor del contrato: HUGO FERNANDO MUÑOZ JURADO

Tema del Informe: Presentación de Informe del contrato de prestación de servicios No. **MC_021-2026**, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO EL VERGEL Y VEREDA SAN FRANCISCO MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO

Fecha de inicio contrato: DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2026.

Fecha terminación de contrato: TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026.

Valor total del contrato: TRES MILLONES QUINIENTOS DOS MIL PESOS ($3.502.000) M/CTE

Tipo de Informe: Parcial	X	Tipo de Informe: Final	

Numero de planilla seguridad social MAYO: 37758165

Descripción detallada de actividades
(Incluir todas las obligaciones contractuales y las activades realizadas para su cumplimiento)

1. Garantizar la continuidad en la operación de los sistemas de acueducto del Corregimiento El Vergel y Vereda San Francisco del municipio de La Llanada (Nariño). Se ha garantizado la continuidad en la operación de los sistemas de acueducto del Corregimiento El Vergel y la Vereda San Francisco del municipio de La Llanada (Nariño), mediante la ejecución permanente de actividades de operación, inspección, mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica, asegurando el adecuado funcionamiento de los sistemas y la prestación continua del servicio de acueducto a la comunidad beneficiaria.

2. Atender de manera oportuna las emergencias operativas que afecten la prestación del servicio, procurando su restablecimiento en el menor tiempo posible. Se han atendido oportunamente las novedades y emergencias operativas presentadas en los sistemas de acueducto, realizando las intervenciones necesarias para restablecer el servicio en el menor tiempo posible. Entre las actividades ejecutadas se encuentran la adecuación y reparación de tuberías, el destape y mantenimiento de ventosas, así como otras labores correctivas requeridas para garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura y la continuidad en la prestación del servicio.

3. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a todos los componentes del sistema de acueducto, incluyendo bocatoma, desarenador, tanques de almacenamiento, redes de conducción, cámaras de quiebre, válvulas, ventosas y demás accesorios. Se ha realizado de manera permanente el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes que integran

los sistemas de acueducto, mediante labores de aseo y limpieza de bocatomas, desarenadores y tanques de almacenamiento, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento. Asimismo, se han ejecutado reparaciones y adecuaciones en redes de conducción, mantenimiento y destape de ventosas, así como otras intervenciones requeridas para conservar en óptimas condiciones la infraestructura y asegurar la continuidad en la prestación del servicio de acueducto.

4. Ejecutar la instalación de acometidas domiciliarias y la ampliación de redes de acueducto cuando sea requerido. Durante el período comprendido entre el 19 y el 31 de mayo de 2026 no se realizaron instalaciones de acometidas domiciliarias ni ampliaciones de redes de acueducto, debido a que no se presentaron solicitudes ni requerimientos por parte de la comunidad que hicieran necesaria la ejecución de estas actividades.

5. Detectar, diagnosticar y reparar daños en la red matriz y demás componentes del sistema. Se realizaron recorridos e inspecciones para detectar posibles daños en la red matriz y demás componentes del sistema, realizando las reparaciones necesarias cuando se identificaron afectaciones.

6. Operar, monitorear y mantener los sistemas de cloración, garantizando la dosificación adecuada conforme a la normatividad vigente; así como suministrar cloro en las cantidades y concentraciones requeridas para asegurar la calidad del agua y llevar registros del monitoreo de cloro residual y demás parámetros exigidos. Se operaron y monitorearon los sistemas de cloración, garantizando la dosificación adecuada de cloro para asegurar la calidad del agua suministrada, llevando los respectivos registros de control.

7. Informar de manera inmediata cualquier situación que afecte o pueda afectar la calidad del agua suministrada. Se realizó seguimiento permanente a las condiciones de operación del sistema. Durante el periodo reportado no se presentaron situaciones que afectaran la calidad del agua, por lo cual no fue necesario realizar reportes de novedades.

8. Acompañar las jornadas de toma de muestras y visitas de control realizadas por autoridades sanitarias y ambientales. Se mantuvo la disponibilidad para brindar acompañamiento a las jornadas de toma de muestras y visitas de control por parte de las autoridades competentes; sin embargo, durante el periodo informado no se programaron actividades de esta naturaleza, por lo que no fue necesaria su ejecución.

9. Llevar bitácora de actividades ejecutadas, mantenimientos realizados, eventos ocurridos y novedades del sistema. Durante el periodo reportado se realizaron las actividades de operación, inspección, mantenimiento y reparaciones requeridas para garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de acueducto. Las intervenciones ejecutadas fueron reportadas mediante los respectivos informes de actividades presentados a la supervisión del contrato.

10. Presentar informes mensuales detallados de las actividades desarrolladas, incluyendo soportes técnicos y registros operativos. Se elabora y presenta el informe correspondiente a los días del 19 al 31 de mayo de 2026, en el cual se relacionan las actividades desarrolladas durante el periodo reportado, junto con los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

11. Realizar visitas de inspección cuando se identifiquen intervenciones externas que afecten las redes o sistemas de desinfección. Se realizaron visitas de inspección cuando se identificaron intervenciones externas o situaciones que pudieran afectar el funcionamiento de las redes de distribución y los sistemas de desinfección.

12. Brindar atención oportuna a los usuarios del servicio cuando se requiera intervención. Se brindó atención oportuna a los usuarios que requirieron intervención o acompañamiento relacionado con la prestación del servicio.

13. Mantener el orden y la limpieza en las áreas intervenidas durante y después de la ejecución de actividades. Se mantuvo el orden y la limpieza en las áreas intervenidas durante la ejecución de las actividades de mantenimiento y reparación realizadas.

14. Contar permanentemente con el personal y herramientas mínimas requeridas para la ejecución del contrato, conforme a lo establecido en los estudios previos. Ejecuté directamente las actividades contratadas, utilizando las herramientas y elementos necesarios para el desarrollo de las labores de operación, mantenimiento e intervención de los sistemas de acueducto, garantizando el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales y la continuidad en la prestación del servicio.

Conclusiones y Recomendaciones del Supervisor y/o Interventor

Anexos:

- Cuenta de cobro Contratista. (1 folio)
- Informe de actividades. (8 folios)
- Constancia copia del pago de salud, pensión y riesgos. (1folio).
- Si aplica exoneración de retención en la fuente para persona natural anexar constancia (1 folio)

Nombre del Contratista	Firma
JOSE SERGIO LEONIDAS MORA REYES **Contratista**	Sergio Mora Reyes

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR

En mi calidad de supervisor/a certifico que las actividades aquí consignadas, fueron verificadas y se han desarrollado conforme la información aquí presentada y anexada.

Vo.Bo. Interventor o Supervisor	Firma
HUGO FERNANDO MUÑOZ JURADO SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS	

EVIDENCIA DETALLADA
(De acuerdo a las actividades realizadas)

REPARACIÓN DE TUBERÍA RED DE DISTRIBUCIÓN







INSTALACIONDE PUENTE PARA LA BOCATOMA CORREGIMIENTO EL VERGEL



LIMPIEZA DE LOS TANQUES PARTE EXTERNA



ADECUACIÓN EN TANQUES DE AGUA



ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ACUEDUCTOS

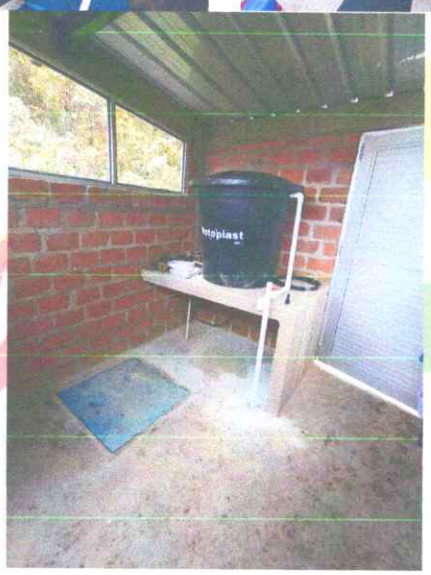


REVISION DEL ACUEDUCTO











DESISTALACION DE CABLE DE TARABITA DEL ACUEDUCTO SOLICITADO POR EL ALCALDE





Email: alcaldia@lallanada-narino.gov.co
http:// www.lallanada-narino.gov.co/
Código postal: 526501 Dirección: Calle 6 No. 4-09 Barrio San Juan Bosco
Celular: 3158466487